



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-3-2024
Contratación de Servicio de transporte universitario

Acta de notificación de fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien lo sucesivo se le denominará "UACJ", y conforme lo establece el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.5 de las Bases de la Licitación, da inicio el Acto de notificación de fallo, siendo las 14:00 horas del día viernes 13 de noviembre del 2023, con motivo de la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-3-2024** relativa al **Contratación de servicio transporte universitario**.

Se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal, la Lic. Elian Gabriela Castillo Molina Representante del Órgano Interno de Control.

Evento que se realiza en la sala de juntas "Calmecac" ubicada en el edificio de Rectoría, en calle Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional bajo los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la "Contratación de servicio de transporte universitario".

SEGUNDO: Que la contratación requerida se realizaría mediante el proceso de licitación pública nacional LA-67-034-908046996-N-3-2024.

TERCERO: Que con fecha de martes 19 de septiembre de 2023, se publicó la Convocatoria para este proceso licitatorio público nacional en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet).

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 12:00 horas del martes 26 de septiembre de 2023 en la sala de juntas "Calmecac", este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de este proceso, asistiendo la siguiente empresa.

Por los proveedores licitantes (Representante)	
Nombre	Empresa
C. Alejandro Rascón Amaya	Lazo 5 Puntos, S.A. de C.V.

QUINTO: Que el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas se desarrolló el día martes 3 de octubre de 2023 a las 12:00 horas en la sala de juntas "Calmecac", presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases licitatorias, en donde se presentó la propuesta técnica y económica de la siguiente empresa:

1. Lazo 5 Puntos, S.A. de C.V.

SEXO: Con base al punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio, se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de la propuesta presentada, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
1. Lazo 5 Puntos, S.A. de C.V.	Sí cumple: con los requerimientos técnicos cuantitativos establecidos en las Bases de este proceso licitatorio participando en las partidas 1 y 2. Total 2 partidas.

SÉPTIMO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases, se procedió a la lectura de los importes (subtotales) por cada partida, presentados en moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas técnicas que cumplieron en la etapa de revisión cuantitativa.

OCTAVO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.9 de las Bases de este proceso licitatorio, se realizó el análisis cualitativo de la propuesta, por parte del área solicitante y del área técnica plasmándose de la siguiente manera:

Partidas	Proveedor	MARCAR CON UNA "X" SI CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
1 y 2	Lazo 5 Puntos, S.A. de C.V.		X No cumple debido a que los precios no son aceptables para la Convocante.

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

RESUELVE:

UNO: Referente a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-3-2024** correspondiente al "**Contratación de servicio de transporte universitario**", La Convocante declara **DESIERTO** este proceso licitatorio en virtud de que las proposiciones presentadas no reúnen los requisitos solicitados, lo anterior con base en el Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

Artículo 38.- Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

Quando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, la dependencia o entidad podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 41 fracción VII de esta Ley. Cuando los requisitos o el carácter sea modificado con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento.

Sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto ni a la conformación de la presente Acta por parte de "El Comité" y no habiendo otro asunto que tratar en lo relativo a este proceso licitatorio, se da por terminada esta reunión a las 14:10 horas, firmando para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

DOS: Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los trece días del mes de octubre del 2023.

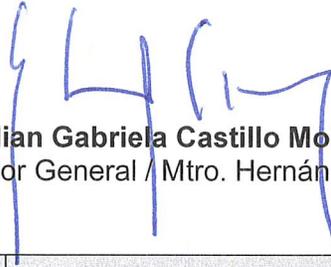
Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente



Mtra. Marisol Borrego Chacon
Vocal



Lic. Elian Gabriela Castillo Molina
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Nombre completo del participante	Empresa que representa	Firma de recibida acta de notificación de fallo